

Acaip

Informe sobre intervenciones de droga en los Centros Penitenciarios durante el año 2006

El presente informe está basado en datos oficiales del Ministerio del Interior a los que ha tenido acceso **Acaip** Valencia.

Lo primero que llama la atención es las pocas intervenciones que se reflejan en algunos centros. Este hecho estamos seguros que responde a que los responsables de esos centros penitenciarios **tratan de ocultar la realidad del mismo**, haciendo ver a la Dirección General de II.PP. que su centro es modélico, que no hay droga, que no hay conflictividad.

El Centro penitenciario de Alicante II (Villena) es el centro penitenciario español en el que en más ocasiones se ha intervenido droga, seguido del Establecimiento Penitenciario de Valencia.

La Comunidad Valenciana es la segunda en cuanto a número absoluto de incautaciones (solo por detrás de Andalucía), así como en relación al número de internos existentes en la Comunidad (por detrás de Ceuta, aunque el reducido número de internos de esta Comunidad distorsiona un poco los datos).

En esos datos oficiales se echa en falta un desglose por tipos de sustancia, sin embargo, la que más se interviene es el cannabis, seguido a distancia de diversos tipos de pastillas, heroína y cocaína.

La droga en la prisión es un problema de gran trascendencia. [La Administración penitenciaria española ha adoptado una postura de](#)

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>

ACAIP

cinismo total y absoluto, renunciando a la lucha contra esa entrada de droga en las cárceles. Por un lado, mantiene la prohibición del consumo, pero por otro, facilita a los reclusos que así lo deseen jeringuillas para poder consumirla por vía intravenosa, cuando esta forma de consumo estaba ya casi desterrada de los hábitos de los internos.

Este suministro de jeringuillas está basado en una supuesta intención de reducción del daño que supone el consumo de drogas, apoyado en informes parciales y tendenciosos, e ignorando todos aquellos que a nivel mundial critican esta práctica, por no haber conseguido reducir el contagio y la transmisión de enfermedades.

Dicho suministro se hace, además, de forma prácticamente incontrolada, ya que se entrega a los internos que lo solicitan todas las jeringuillas que quieran, aunque no devuelvan las ya usadas, y aunque incumplan determinadas normas de esos programas, como que la jeringuilla debe estar siempre en lugar visible, para evitar pinchazos accidentales de los trabajadores penitenciarios durante la realización de las funciones que les son propias. De hecho, **la propia Administración reconoce que hay jeringuillas “extraviadas”**.

La Administración penitenciaria ignora, asimismo, recomendaciones del Defensor del Pueblo sobre la instalación en las prisiones de ecógrafos, aparatos que resultan totalmente inofensivos, y de bajo coste económico, como un medio más para luchar contra la entrada de droga en la cárcel.

Mientras tanto, el resultado final que tenemos es que debido a que no se trata de una Institución cerrada, y que los internos realizan comunicaciones Vis a Vis con sus familiares y amigos, salen de permiso...continúa entrando droga en prisión, mientras a los máximos responsables de las prisiones españolas se les llena la boca hablando de programas, objetivos, métodos, sin que hagan nada absolutamente eficaz para combatirlo, y además, ponen en grave peligro cada día la salud de los trabajadores bajo su mando, que corren grave riesgo de pincharse accidentalmente con una jeringuilla usada, o de que esas jeringuillas se puedan utilizar para amenazar o agredir a los trabajadores, o a otros internos.

Acaip

Comunidad	Población penitenciaria a 31/12/2006	Centro	Nº Intervenciones
Comunidad Valenciana 377	6268	Alicante II (Villena)	145
		Valencia	130
		Alicante Cumplimiento	100
		Castellón	2
Andalucía 557	13852	Cádiz-Puerto II	121
		Córdoba	115
		Málaga	86
		Almería	67
		Algeciras	66
		Puerto I	50
		Jaén	23
		Huelva	20
Albolote	9		
Madrid 149	8343	Madrid V	45
		Madrid II	43
		Madrid VI	40
		Madrid IV	11
		Madrid III	9
		Madrid I	1
Castilla León 108	6961	Dueñas	38
		Valladolid	37
		Segovia	10
		Soria	10
		Topas	7
		Burgos	5
		León	1
Galicia 91	4067	A Lama	31
		Teixeiro	35
		Orense	2
		Lugo-Bonxe	19
		Lugo-Monterroso	4

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info
 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>

Acaip

Aragón 78	2321	Daroca	36
		Zuera	35
		Teruel	7
Canarias 64	2905	Las Palmas	52
		Tenerife	9
		Santa Cruz la Palma	2
		Arrecife	1
Castilla la Mancha 58	2202	Herrera de la Mancha	26
		Ocaña I	21
		Ocaña II	7
		Alcázar San Juan	6
		Albacete	4
País Vasco 50	1305	Nanclares de la Oca	28
		San Sebastián	22
Cantabria 26	569	El Dueso	19
		Santander	7
Ceuta 24	287	Ceuta	24
Baleares 16	1564	Ibiza	10
		Mallorca	6
La Rioja 14	383	Logroño	14
Melilla 11	249	Melilla	11
Murcia 10	887	Murcia	10
Extremadura 3	1272	Cáceres	3
Asturias 2	1400	Villabona	2

Picassent, 23 de Julio de 2007

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info
 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>
